

**SHEINBAUM ASEGURA NO FUNCIONÓ BIEN**

Anuncia reformas al Sistema Nacional Anticorrupción

JORGE SALCEDO Y ATZAYACATL CABRERA

La Presidenta planteará un nuevo modelo con participación activa y directa de los ciudadanos; el Congreso espera la iniciativa

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentará reformas al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) debido a que este mecanismo "no ha funcionado muy bien" en sus 10 años de existencia.

En conferencia de prensa desde la Cineteca Nacional en Chapultepec, Sheinbaum dijo que el objetivo central de estos cambios es empoderar a las y los ciudadanos para que tengan una participación activa y directa en el combate a la corrupción.

Este nuevo enfoque trabajará de manera coordinada con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG), así como con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de acuerdo con Sheinbaum Pardo.

"Nosotros queremos empoderar a la gente, para que la gente que vive una situación de corrupción, aparte de lo que tenga que ver con lo que tiene que hacer el gobierno y las instituciones públicas, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y la Auditoría Superior de la Federación en sus auditorías

a las instituciones públicas, queremos que el ciudadano tenga la capacidad de denunciar y que se haga algo con ello", afirmó.

La intención, agregó, es que cualquier persona que enfrente una situación de corrupción tenga la capacidad efectiva de denunciar y que el Estado asegure que se realice un seguimiento adecuado de cada caso, pues una de sus obligaciones es garantizar una vida sin corrupción.

Horas después de la declaración de la Presidenta, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, dijo que el Congreso está en espera de que Sheinbaum envíe las reformas. Mencionó que la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal ya está trabajando en las iniciativas para enviarlas al Congreso.

"Sé que están preparando en la Consejería Jurídica una serie de iniciativas que modifican leyes anticorrupción. Estamos en espera de que se nos envíen formalmente para empezar a trabajar con todos los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados", dijo el legislador ante los medios de comunicación.

Entre las apuestas de Sheinbaum para esta reforma se encuentra fortalecer el papel de las personas como denunciantes directos de presuntos actos anticorrupción.

Ricardo Monreal descartó que a 10 años de la creación del Sistema Nacio-



nal Anticorrupción, las leyes sean “letra muerta”, pero sí reconoció que es una preocupación de la Presidencia fortalecer a dicho sistema.

“Es una de las preocupaciones y una de las iniciativas que había ofrecido en la campaña la presidenta Claudia Sheinbaum”, añadió.

Desde la bancada morenista en la Cámara de Diputados, el legislador Alfonso Ramírez Cuéllar también pretende impulsar una serie de reformas para renovar el Sistema Nacional Anticorrupción.

El pasado 19 de enero, el diputado Ramírez Cuéllar convocó a los legisladores y la ciudadanía al foro “Reforma al Sistema Nacional Anticorrupción y Política de Integridad del Estado mexicano”, en donde la expresidenta del Comité de Participación Ciudadana del SNA, Vania Pérez Morales, planteó 15 puntos que a su consideración debe incluir una reforma.

Entre otros aspectos destacó renovar la política nacional anticorrupción, incluir en el Comité Coordinador la participación de la Secretaría de Hacienda y de la Agencia de Transformación Digital, fortalecer los mecanismos de denuncias ciudadanas, recuperar los recursos y los activos desviados por actos de corrupción.



**“Nuestro
objetivo es
empoderar al
ciudadano en
la corrupción
que vive”**

La Consejería

Jurídica del Ejecutivo

Federal ya está
trabajando en la
iniciativa